

## Elecciones judiciales en el Estado de México

## INE abrirá 60 módulos de atención ciudadana

En el marco del cierre de la Campaña Especial de Actualización el próximo 10 de febrero, los 60 Módulos de Atención Ciudadana (MAC) abrirán sus puertas los domingos 2 y 9 de febrero en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas para atender el mayor número de trámites de la ciudadanía mexiquense.

Estos horarios, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) serán para garantizar su participación en las elecciones de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF) a realizarse el 1 de junio de 2025.

La actualización al Padrón Electoral es una actividad que se desarrolla de forma permanente y cuyo objetivo es mantener esta importante base por medio de actualizar los datos, renovar, reponer, reimprimir y obtener la credencial para votar, así como revisar la correcta inclusión en la Lista Nominal de Electores.

Cabe señalar que el servicio brindado los domingos 2 y 9 de febrero será sin cita, por lo que las personas tendrán que acudir lo más pronto posible para evitar hacer fila.

Los Módulos de Atención Ciudadana realizan trámites de actualización de datos en la credencial para votar (notificación de cambio de domicilio, corrección de datos personales y domiciliarios), inscripción al Padrón Electoral, mismos que, desde el II de febrero no podrán efectuarse, hasta el 2 de junio. Rodrigo Miranda